

INAI LLAMA A INSTITUCIONES Y EMPRESAS A RESPETAR EL DERECHO DE CIUDADANOS A LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

- **El comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, exhortó a las personas a exigir y hacer valer su derecho**
- **Sostuvo que uno de los principales retos en materia de protección de datos es lograr que México se mantenga como referente regional**

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Protección de Datos Personales y Protección de Datos Personales, Francisco Javier Acuña Llamas, sostuvo que uno de los principales retos en materia de protección de datos es lograr que México se mantenga como un referente regional, por lo que llamó a instituciones públicas y empresas a respetar el derecho de los ciudadanos al cuidado de su información personal.

Asimismo, exhortó a los ciudadanos a exigir la debida protección de sus datos personales, pues afirmó que a 10 años de haber sido reconocido en la Constitución como un derecho fundamental aún son pocos los que lo han ejercido.

Acuña Llamas participó en el foro conmemorativo del *Día Internacional de Protección de Datos Personales 2019*, organizado por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).

Al dictar la conferencia magistral “En la protección de datos personales participamos todos”, señaló que desde hace una década el IFAI y ahora el INAI han trabajado para que los particulares y las instituciones del Estado protejan debidamente los datos personales de los ciudadanos y no los utilicen con fines de lucro o ilegítimos.

“El INAI y los órganos garantes de los estados tenemos que enderezar el camino para cerrar el círculo, para agarrar las dos puntas de la hebra, la que conduce al Estado y sus instituciones y la que conduce al mercado y sus empresas, para que el circuito de la protección y defensa permanente de los datos personales sea simple y sencillamente adecuado”, aseguró el comisionado presidente.

Francisco Acuña destacó que el país ha logrado avances importantes en materia de protección de datos personales a nivel mundial, como el ser miembro del Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico (Foro APPA) y de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales.

Adelantó que el próximo año el país será sede de la 42 Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad; este hecho y su participación en diversos organismos internacionales son muestra que México avanza decisivamente en la protección de datos personales, agregó.

“Lleguemos al 2020 con resultados, con legislación actualizada, pero sobre todo con hábitos democráticos modernos en la materia”, concluyó.

En el acto inaugural participaron la comisionada presidenta del IMAIP, Areli Yamilet Navarrete Naranjo; la representante del gobernador, Irma Nora Valencia; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, José Antonio Salas Valencia; el presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Congreso local, Oscar Escobar Ledesma, y la coordinadora de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Zulema Martínez Sánchez.

-o0o-